



SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA 2025-45 correspondiente a la sesión del Consejo Interno celebrada el 24 de Septiembre de 2025.

Al Consejo Interno: Yair Krongold, Vladimir Avila, Michael Richer, David Hiriart, Beatriz Juárez Santamaría, Javier Sánchez Salcedo, Sergio Mendoza, Joel Sánchez, Alberto López, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, Julio Ramirez

Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

SACAD. Vladimir Avila, JUA. Michael Richer. Consejeros: Beatriz Juárez Santamaría, Javier Sánchez Salcedo, Sergio Mendoza, Joel Sánchez, Alberto López, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Gerardo Sierra, Julio Ramirez,.

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

Aprobación del acta 44

I. Contratación, Definitividad, Promoción y Renovación de Contrato

*El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable a la solicitud de definitividad presentada por Iván Zavala Ibarra (Téc. Asoc. C) adscrito a la sede: Observatorio Astronómico Nacional en la Sierra de San Pedro Mártir, B.C.

II. Viajes, Viáticos y Profesores Visitantes

***Solicitudes con apoyo de recursos de Proyectos o sin necesidad de apoyo**

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Mariana Cano Díaz (Inv. por Mx) del 01 al 05 de diciembre de 2025 para participar en el Congreso Internacional LSST@LATAM 2025 que se llevará a cabo en el Palacio de Minería en la Ciudad de México, donde presentará la plática de contribución "The MaNGA Dwarf Galaxy Sample (MaNDala)". Fuente de financiamiento: Proyecto DGAPA-PAPIIT IN-106924 del que es responsable Aldo Rodríguez y del que ella es participante para cubrir la cuota de inscripción al congreso. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025, así como de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Aldo Armando Rodríguez

Puebla (Inv. Tit. B) del 02 al 13 de diciembre de 2025. Viajará a Córdoba, Argentina, para asistir del 3 al 5 de diciembre al IV Workshop on the Halo-Galaxy Connection, que se llevará a cabo en el Instituto de Astronomía Teórica y Experimental (IATE) y presentará una plática de contribución. Del 9 al 12 de diciembre de 2025 participará en el congreso "From Decoupling to Galaxies and the Large-Scale Structure – Celebrating the Career of Diego García Lambas" y presentará la plática "The co- evolution between galaxies, supermassive black holes and dark matter halos". Fuente de financiamiento: Proyecto DGAPA-PAPIIT IN106823 y Proyecto CONAHCYT Número CF G-543, en ambos proyectos, Vladimir Avila Reese es el responsable. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025, así como de los proyectos DGAPA-PAPIIT y a los términos de referencia de los proyectos CONAHCYT.

***.Otras formas de financiamiento**

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de Xavier Nicolás Hernández Doring (Inv. Tit. C) para recibir como visitante por 11 días, a partir del 27 de septiembre de 2025, al Dr. Pavel Kroupa, procedente de la Charles University, Prague y la Universidad de Bonn con el objetivo de ofrecer una sesión del Coloquio "Arcadio Poveda" y colaborar con el solicitante en estudios de fricción dinámica como restricciones a la hipótesis de la materia oscura. Fuente de financiamiento: No solicitó.

III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable a la solicitud de cambio de ubicación temporal de Sebastián Francisco Sánchez Sánchez (Inv. Tit. C) de la sede Ensenada a la sede de Ciudad Universitaria del Instituto de Astronomía a partir del 1 de enero de 2026.

-El Consejo Interno invitó al Secretario Técnico del OAN-SPM, Joel Herrera (Téc. Tit. C) para recibir retroalimentación sobre la situación de la plaza de Astrónomo Residente en el OAN-SPM. Después de ello, se discutió sobre la postura institucional y las acciones a tomar en cuanto a este puesto en nuestro Observatorio. La decisión final se pospuso hasta la siguiente sesión cuando puedan estar presentes el jefe del OAN-SPM y el director.

-El Consejo Interno se dio por enterado del resultado presentado por el Secretario Académico sobre la pregunta que quedó pendiente la sesión pasada sobre la solicitud de los cuatro técnicos académicos en cómputo de la sede CU para cubrir con sus partidas individuales y un complemento de la partida general el costo de un par de cursos de ciberseguridad. Debido a que DGTIC ya no se ocupará de la seguridad de la red de las dependencias universitarias, cada una de ellas debe hacerlo, por lo que es importante esta capacitación. Los cursos cuestan lo mismo hasta cuatro participantes, pero se logró negociar para que se incluyan hasta dos más, pensando en que puedan tomarlos también técnicos académicos de las sedes de Ensenada y el OAN-SPM. El Consejo interno aprueba que los cuatro solicitantes de la sede de CU (ver acta 44) y Urania Ceseña (Téc. Tit. C) de la sede de Ensenada y un posible técnico del OAN-SPM tomen estos cursos que en total cuestan \$96,860.00 M.N. Para cubrir este costo se autoriza que los fondos sean tomados de las partidas individuales de los 5 o 6 técnicos académicos participantes.

-El Consejo Interno conoció el documento más actualizado, presentado por el Secretario Académico sobre los nuevos lineamientos de contrataciones, promociones y definitividad del personal de investigación del IA-UNAM. Luego de algunas consideraciones, se decidió que los consejeros socializaran con sus representados el documento a fin de obtener retroalimentación. La fecha límite para lo anterior es el 15 de octubre de 2025.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de Takamitsu Miyaji Inv. Tit. B) para hacer una corrección de aumento en cuanto al monto que solicitó mediante su solicitud 5698 en REGSOL aprobada en la sesión 44, del 17 de septiembre de 2025 para apoyar la compra de un boleto de avión para el doctor Martín Herrera

Endoqui, quien realizará una estancia de investigación en la sede Ensenada por 15 días, a partir del 3 de noviembre de 2025, para trabajar con el solicitante y su colaborador. El nuevo monto cubrirá el total del costo del boleto de avión antes mencionado de su proyecto DGAPA-PAPIIT IN-114423 así como una parte de los viáticos. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2025, así como de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 24 de Septiembre de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dr. Vladimir Avila', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Dr. Vladimir Avila
SECRETARIO DE ACTAS